

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el 28 de noviembre de 2023, en la Fundació Privada Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL) en el Hospital Duran i Reynals, en  
del Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

La visita tuvo por objeto inspeccionar la instalación radicativa IRA-1145, ubicada en el emplazamiento referido, destinada al diagnóstico in vivo e in vitro con fuentes no encapsuladas, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya del 28 de febrero de 2008, y con autorización expresa de modificación concedida por el CSN el 25 de abril de 2016.

La Inspección fue recibida por , jefa de la Unidad de Servicios Comunes, en representación del titular, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fué advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta lo siguiente:

- La instalación radiactiva consta de las dependencias siguientes:
  - Planta 3ª, zona C (Centre d'Oncologia Molecular – COM): sala caliente y antesala.
  - Planta 0 del ala norte, parte posterior: salas 2 y 3 del almacén de residuos.
- La instalación estaba señalizada según la legislación vigente y tenía el acceso controlado.

### Planta 3ª - ZONA C (Centro de Oncología Molecular – COM)

#### Antesala

- En la antesala había:
  - Una cabina de manipulación de riesgo biológico de la firma provista de ventilación forzada sin salida al exterior, que no usan desde hace unos 5 años.
- No había material ni residuos radiactivos.

### Sala caliente

- En la sala había un frigorífico-congelador señalizado para almacenar material radiactivo.
- Estaban disponibles los equipos portátiles para detectar y medir los niveles de radiación y contaminación radiactiva superficial siguientes:
  - Un equipo de la firma , serie con escala en cps, calibrado por el para contaminación el 19.02.2019.
  - Un equipo de la firma con escala en cps, calibrado por el para contaminación el 29.04.2019.
  - Un equipo de la firma 526 con escala en cps, calibrado por el para contaminación en fecha 06.03.2019.
- Estaban disponibles los certificados de calibración de los equipos de detección.
- Disponían de un registro de control de acceso a la sala en el que se anota la actividad utilizada, el usuario, la fecha y el control de radiación. El último registro es del 25.07.2019.
- En la sala no han trabajado con material radiactivo desde el año 2019.
- El último vial de que se adquirió, pero que no se usó, fue el 28.08.2020; se trasladó al almacén de residuos.
- No había material ni residuos radiactivos.
- La UTPR de había realizado un frotis en ambas zonas, en septiembre de 2023; aún no estaba disponible el informe.

### **PLANTA 0 - ALMACÉN DE RESIDUOS**

- El almacén de residuos radiactivos estaba subdividido en diversas dependencias en donde se almacenaban los residuos radiactivos procedentes de las instalaciones radiactivas de IRA-1123 (sala 4 y 5) e IRA-1145 IDIBELL (salas 2 y 3).
- En la zona común estaba el contador de centelleo líquido, fuera de uso por avería, de la firma , sin la fuente de .
- En la sala 2 (rotulada con radisótopos sólidos y líquidos ), a la espera de la retirada por , había:
  - Una fuente radiactiva encapsulada de de ( kBq), fecha de referencia 05.11.1987, nº .
  - Los patrones de calibración siguientes:
    - Una de de dpm en fecha 1.06.1990.
    - Una de de dpm en fecha 06.1990.

- 10 fuentes patrón de , de dpm cada una en fecha 04.1990, y referencia , pertenecientes a un contador gamma de la firma , modelo , fuera de uso.
- En la sala 3 (rotulada con radisótopos sólidos, líquidos y mixtos ), a la espera de la retirada por , había:
  - 3 garrafas con unos 15 litros cada una con residuos líquidos de .
- Estaba disponible el protocolo de gestión de los residuos radiactivos generados en la instalación, versión del 17.05.2017.
- La UTPR es la encargada de gestionar los residuos de la instalación. El último acondicionamiento de residuos se realizó en enero de 2021. En el momento de la inspección estaba , técnico especialista en protección radiológica de .
- Disponían de registros de la desclasificación de residuos sólidos y evacuación de residuos líquidos realizados por . La última desclasificación de residuos sólidos y la última evacuación de residuos líquidos tuvo lugar el 17.11.2023. Se incluye copia como Anejo 1.
- Las últimas retiradas efectuadas por fueron el 15.04.2008 y 19.11.2014.
- En una pequeña dependencia, dentro de la zona común del almacén de residuos, había un vertedero sanitario para los vertidos controlados, que actualmente no utilizan.

### General

- Disponían de recipientes adecuados para almacenar temporalmente los residuos radiactivos, y pantallas de metacrilato y de metacrilato plomado para manipular material radiactivo; éstos se guardaban en una sala, dentro de la zona común, señalizada como zona vigilada.
- Estaba disponible el procedimiento para verificar y calibrar los equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación (versión de enero de 2019); el 28.11.2023 verificaron los equipos.
- Estaban disponibles 1 licencias de operador. Disponen del justificante de pago de las tasas al CSN, del 20.11.2023, para renovar la licencia de supervisora de , al CSN.
- Desde marzo 2022 no disponen de control dosimétrico.
- Estaba disponible 1 diario general de operación de la instalación radiactiva.
- Tienen establecido un procedimiento de compra y recepción de material radiactivo, IRA-PGS-001 de fecha 16.06.2016.
- El 28.03.2022 se impartió el programa de formación continuada a la operadora y a la supervisora en trámite , mediante el campus virtual de .
- Estaban disponibles sistemas de extinción contra incendios.

**Desviaciones**

- No disponían de personal con licencia de supervisor (Real decreto 1836/1999, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radioactivas. («BOE» 313, de 31-12-1999).

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/ 1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Data:

2023.12.01

13:40:57 +01'00'

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Fundació Privada Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL) para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado  
digitalmente por

Fecha: 2023.12.11  
10:50:50 +01'00'

## Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

---

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge (IDIBELL) -

---

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ CSN-GC/AIN/40/IRA/1145/2023

---

Selecioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- ☒ Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- ☐ Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
- 

### Documentació / *Documentación*

- ☒ Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)  
*Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)*
- 

### Signatures / *Firmas*

---

Signatura del titular o persona que hagi presenciada la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

*Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):*

 Firmado digitalmente  
por  
Fecha: 2023.12.11  
07:15:42 +01'00'

 Firmado digitalmente  
por  
Fecha: 2023.12.11  
10:29:54 +01'00'

---



CSN-GC/DAIN/40/IRA/1145/2023

**Diligencia**

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/40/IRA/1145/2023, realizada el 28/11/2023 en L'Hospitalet de Llobregat, a la instalación radiactiva Fund. Privada Inst. Investigació Biomèdica Bellvitge IDIBELL, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Página 4, Párrafo 1

Se envía la documentación correspondiente a la solicitud de concesión de licencia de supervisor, que subsana la desviación.

2023.12.15

15:01:57

+01'00'